

En la Universidad de Lere a veinte y cuatro de
 Junio de mil ochocientos setenta y ocho, reunidos en
 sesion extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Don
 Francisco Salaverria Alcalde de la misma, Don
 Sr. Manuel Cambalua, Don Juan Jose Pizarro,
 Don Sr. Maria Sagarram, Don e Jurese Urteaga,
 Don Sr. Maria Buntaran y Don Francisco Poma
 Regidores, ejerciendo funciones de Jurese Procurador del
 Sr. Poma, pleno Ayuntamiento de la referida Uni-
 versidad y con asistencia de Don el Secretario se pro-
 to y acordó lo siguiente.

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada
 en todas sus partes.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó al pú-
 blico que ^{en} el momento se iban a sacar a pública
 licitacion las provisiones con sus derechos para el
 año economico entrante, del arno Pavaaso, ^{de} ~~de~~
 dante y licores, carne, aceite en venta libre y de
~~de~~ de las Almidigas, cuyas condiciones aprobadas
 por la Comision Diputacion Provincial se enumeran
 con entelacion por medio de extractos los mencionados
 de ormates.

Acto continuo seyo en voz alta las condiciones
 supuestas para que llegara a conocimiento de todos
 los concurrentes, procediendo seguidamente a rema-
 tar el arno Pavaaso con sus derechos y maldades
 por tres orillas de constante al espirar la ultima
 de diez cargo de la pastura Don Ramon Pasquero
 consistente en tres mil setecientos cincuenta pes-
 tas y uno habiendo otro postor que ofreciera mas

quero el Ormate a favor de Don Ramon Pas-
quise vecino de la Villa de Parages de San Juan
en la cantidad expresada debiendo pagar además
cincoenta pesetas importe de un novillo, debien-
do venderse el vino al precio de cuarenta e de facto el
Suavemente se hicieron las del aguardiente y
licores y muerdas la cantidad de tres cargas
de las posturas Don Manuel Pizarro Consi-
tante en mil docientas cincuenta pesetas por
fundate en seguida Don Sr. Manuel Oxi-
rola la cantidad de veinte y cinco pesetas su-
siguendo suavemente alternando Don Ma-
nuel Pizarro y el Sr. Oxirola subiendo la
posturas hasta la cantidad de mil seiscien-
tas pesetas, quedando por lo tanto como me-
jor postor el Ormate a favor de Don Ma-
nuel Pizarro vecino del Valle de Garamun en
la cantidad expresada pagando al propio tiempo
cincuenta pesetas por importe de un novillo
debiendo venderse el Aguardiente Catalán al precio de
una peseta veinte y cinco centimos el litro, Pero
al precio de una peseta cincuenta centimos el li-
tro, Como al precio de una peseta veinte y cinco
centimos el litro y el Ormate a una peseta
veinte y cinco centimos el litro.

Indicativamente se hicieron las de la Carne
no habiendo ningun postor; siendo en su
lugar el Ayuntamiento que no hay en la lo-
calidad persona alguna que pueda dedicarse
a este ramo; por lo que se declara que

El contenido de este artículo, en su virtud declaró
secrete libre para que los que gusten puedan ha-
cer la provisión Argentinense a dichas condiciones.

Y finalmente se leyeron las del crédito en virtud
libre y no habiendo ninguno porfirio, el Ayunta-
miento acordó volver a sacar a remate el proxi-
mo Domingo día treinta del corriente y sus true ho-
ras de la mañana.

Por último se dio lectura de los descritos de la
Alfrendiga haciéndose cargo de la escritura Don
Ramón Pasquero consistente en ciento veinte y
cinco petatas y no habiendo presentado otro porfirio
que omestara quedó para este la escritura.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó
la sesión ordenando se remitan por duplicado copias
certificadas de estas cosas a la Spina Diputación
Provincial para su superior aprobación formándose
los libros del Ayuntamiento que se ven sacando con
los testigos presenciales Don Antonio Berriategui,
Don Pedro Arce y Don Angel Larrosa que
firman de que certifico.

Francisco Salaverria Danoleneo

Francisco Ybasa

Martin Ochaverriz